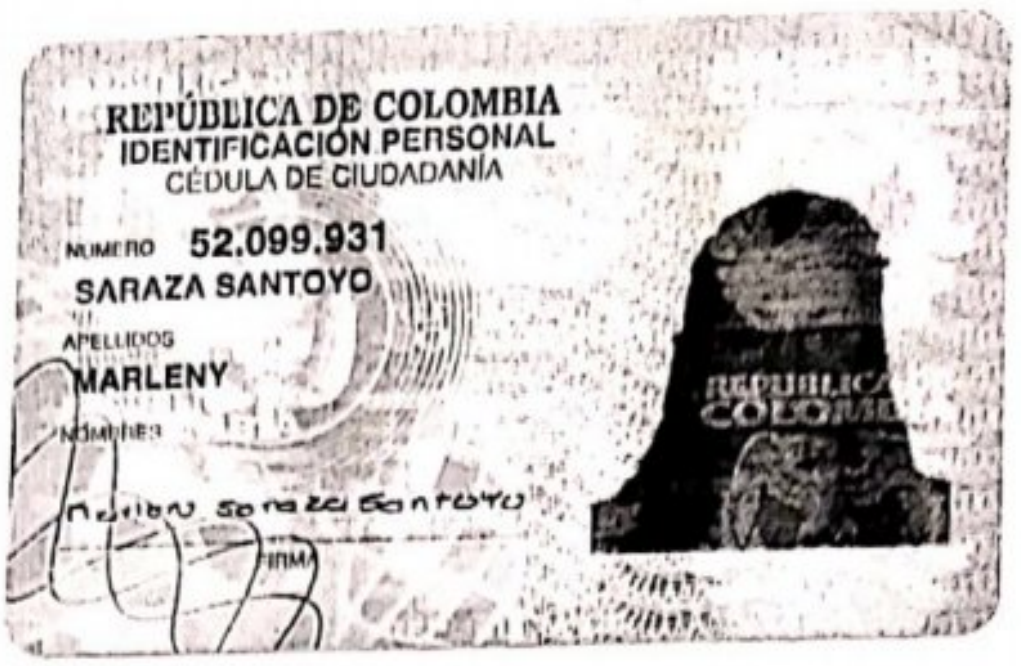




Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



MARLENY SARAZA SANTOYO

Cra 3ª n 49b 19 sur, Bogotá D.C.
Tel.5164440 – Cel. 3228032184
Estado Civil: Casada
E-mail: marlenysaraza76@gmail.com

PERFIL OCUPACIONAL

Alto sentido de compromiso y responsabilidad, ética y calidad humana; aptitud y actitud para trabajar en equipo y con fácil adaptación al cambio, innovador y recursivo.

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachiller Académico
Instituto Técnico Colombo Americano
Bogotá D.C., 2016

REFERENCIAS LABORALES

FUNDACION MARTHA CHACON "CRECIENDO PARA EL MAÑANA"
Cargo: Manipulador de Alimentos
Fecha Inicio: 01 febrero 2021
Fecha terminación: 11 mayo 2022
Jefe inmediato: Martha Elidia Cachón
Teléfono: 3134488266

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACION MARTHA CHACON "CRECIENDO PARA EL MAÑANA"
Cargo: Manipulador de Alimentos
Fecha Inicio: 01 octubre 2017
Fecha terminación: 05 mayo 2020
Jefe inmediato: Martha Elidia Cachón
Teléfono: 3134488266

PANPAYA
Cargo: Vendedora, Cajera
Fecha Inicio: 02 febrero 2010
Fecha terminación: 08 marzo 2015
Jefe inmediato: Doryerli Pardo
Teléfono: 4890731

MARLENY SARAZA SANTOYO
C.C. 52099931 de Acacias Meta.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Técnico Colombo Americano
I.T.C.A.

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 1229 del 9 de abril de 2002 con dirección en Bogotá - Suba
en la Carrera 92 No. 147 C - 02 segundo piso con teléfono 5369600 y
celulares 3203497798 - 3132556175 - 3105579466.

Confiere a:

Marleny Saraza Santoyo

C.C. No. 52.099.931 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica Formal (Decreto 3011 de 1997);
según los planes y programas vigentes.

Rector(a)

Secretario(a)

Coordinador(a)

Anotado al Folio No. 125 con Acta General No. 224 con Diploma Interno No. 19

Dado en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de julio de 2016

Nombre Registrador de la Secretaría de Educación

Scanned with ACE Scanner

INSTITUTO TÉCNICO COLOMBO AMERICANO
I.T.C.A.

INT 830.047.026-6
Carrera 72 No. 147C - 02 Piso 2 Teléfono: 5367700
Bogotá, D.C.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de julio del año 2016, se reunieron los suscritos Rector(a), Coordinador(a) y Secretario(a), con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del INSTITUTO TÉCNICO COLOMBO AMERICANO, Institución aprobada en el nivel de educación media formal, autorizada por la Secretaría de Educación para otorgar el Título de BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADÉMICA; según Resolución No. 1229 del 9 de Abril de 2002. Con dirección en Bogotá - Sede en la Carrera 72 No. 147 C - 02 segundo piso con teléfono 5367600 y celulares 3201497798 - 3132556175 - 3105579466.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

C. Mariana Suraza Santoyo
C.C. N°: 52.099.931 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 224 , según Folio No. 125 del 09 de Julio de 2016, según control interno del Diploma No. 19 .Se firma con el sello mayor del Instituto.

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Julio del Año 2016.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 521 del 6 de Mayo de 1994 del Gobierno Nacional.

RECTOR(A)

SECRETARIO(A)

COORDINADOR(A)

Escaneado con CamScanner

CS Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Rema

FundAción RemA

CR. 80 H Nº 60- 25 sur. B/ Bosa Centro Bogotá. Tel - 4913403. fundacionrema@gmail.com

CERTIFICACION LABORAL

Yo **Luis Edgar Vargas** con CC **14.278.327** como director certifico que la Señora **Marleny Saraza Santoyo** identificada con cédula de ciudadanía **52.099.931** trabajó en nuestra Fundación, desde el 23 de noviembre 2022 al 22 de Marzo 2023. Como **Operaria de cocina** en el comedor Diana turbay sector lanceros convenio **9194** con la secretaria de Integración social operado por la fundación Rema. Devengando un salario **1.674.420** Con contrato de **Prestacion de Servicios.** Desempeñando funciones como.

- Apoyar la recepción y almacenamiento de los alimentos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS en el anexo técnico.
- Realizar la preparación, servido y distribución de alimentos siguiendo los parámetros y especificaciones técnicas establecidas por la SDIS en el anexo técnico.
- Realizar las funciones de limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones, menaje, utensilios y equipos.
- Apoyar la implementación de los Subcomponentes Nutricional, Sanitario y de Buenas Prácticas de Manufactura; Ambientes Adecuados y Seguros y Ambiental en el Comedor Comunitario –Cocina Popular.
- Desarrollar las actividades y responsabilidades asignadas por el responsable del servicio del Comedor Comunitario – Cocina Popular para garantizar la adecuada prestación del servicio.
- Cumplir con las obligaciones de limpieza y desinfección según y plan de saneamiento básico.
- Apoyar en el recibo, almacenamiento y alistamiento de las materias primas, la manipulación, preparación y distribución de los alimentos,
- Ser responsable de la limpieza, higiene, desinfección de las instalaciones y del menaje.
- Mantener el comedor, baños y accesos en perfecto estado de limpieza, y orden.
- Pagar cumplidamente los aportes a la seguridad social, en concordancia con la legislación vigente.

Desempeñándose de forma correcta y honesta en todas las labores asignadas.
Dada en Bogotá D.C 23 de marzo de 2023.

Cordialmente

Luis Edgar Vargas
Representante Legal
CC :14278327
Tel. 3053612 - 313 219 8336

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN

"Creciendo para el mañana"

Bogotá D, C; 10 de agosto de 2020

CERTIFICACION

Yo, **MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.641.796 de Bogotá, certifico que la señora **MARLENY SARAZA SANTOYO** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.099.931, Laboro con nuestra organización desde el 01 de octubre del 2017 hasta el 05 mayo del 2020, desempeñando el cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**. Con un contrato por prestación de servicios, en un horario de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30pm.

Para constancia se firma en Bogotá D,C ; a los diez (10) días del mes de agosto del año 2020.

Cordialmente,

MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 2737541 - 3134488266
Dirección Sede Principal: Calle 80H # 49B – 13 sur
Correo: funcreciendoparaelmanana@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

NIT: 900317029-1
Dirección: Carrera 7 A # 30 D 44 sur
Teléfonos: + (57) 313 448 82 66
funcreciendoparaelmanana@hotmail.com

Bogotá D, C; 07 de junio de 2022

CERTIFICADO LABORAL

Yo, **MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.641.796 de Bogotá, certifico que la señora **MARLENY SARAZA SANTOYO** identificada con cedula de ciudadanía No.53.099.931 de Bogotá, Laboró con nuestra organización desde febrero 01 del 2021 hasta mayo 11 del 2022, desempeñando el cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS,** con un contrato por prestación de servicios.

Para constancia se firma en Bogotá D.C; a los siete (7) días del mes de junio del año 2022.

Cordialmente,

MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 9260379 - 3134488266
Dirección: Kr 7 a # 30 d 44 sur
Correo: funcreciendoparaelmanana@hotmail.com

Powered by CamScanner

Pan Pa' Ya!

NIT. 860.534.221-3

Bogotá, 18 de Mayo de 2020

LA COORDINADORA DE NOMINA

HACE CONSTAR

Que la señora **MARLENY SARAZA SANTOYO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.099.931 de Bogotá laboro en esta entidad desde el 02 de Febrero de 2009 hasta el 27 de Febrero de 2016, con contrato a término indefinido.

Ocupando el cargo de Auxiliar de HSEQ.

Se expide con el fin de dar referencia.

Pan Pa' Ya Ltda.!
NIT. 860.534.221-3

P/P

LUZ FANNY ZARATE RIOS
Coordinadora De Nomina

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:56:31 AM horas del 06/06/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52099931**
Apellidos y Nombres: **SARAZA SANTOYO MARLENY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de junio de 2024, a las 03:07:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52099931
Código de Verificación	520999312406060307 42

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARLENY SARAZA SANTOYO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52099931** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/06/2024 03:10:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52099931 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **93512643** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:59:08 horas del 06/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52099931,**
Apellidos y Nombres **SARAZA SANTOYO MARLENY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CHAMINADE**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

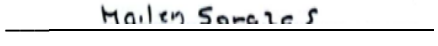
Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) MARLENY ZARAZA SANTOYO identificado con C.C. N°52099931 No. expedida en ACACIAS META autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDCIÓN CHAMINADE A consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTA el día SEIS (_6_) de JUNIO de 2024.

Firma 

Nombre MARLENY ZARAZA

Cédula 52099931

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARLENY SARAZA SANTOYO identificado(a) con C.C No. 52.099.931 se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias desde el día 01 de noviembre de 2004 y sus recursos están distribuidos como se detalla a continuación: El 20% en el FONDO CONSERVADOR desde el día 20 de marzo de 2024, y el 80% de sus aportes en el FONDO MODERADO desde el día 20 de marzo de 2024 .

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 04 de junio de 2024.

El presente certificado fue emitido como mensaje de datos y contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción Contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 748 4888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARLENY SARAZA SANTOYO identificado(a) con CC. 52099931 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2008/10/01**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 04 días del mes de 06 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Powered by CamScanner

Calidad alimentaria

Ing. Ing. Lucy Nathali Parra Perez
No. C.C. 1057586298

PLAN DE CAPACITACION EN MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BPM PARA EMPRESAS O INDEPENDIENTES - 10 HORAS

RAZON SOCIAL	MARLENY SARAZA SANTOYO CC. 52099931

SEGÚN RESOLUCION 2674 / 2013 – RESOLUCION 719 /2014

CAPACITACION	MODULO 1	DIA:	08	MES:	JUNIO	AÑO:	2024
CAPACITACION	MODULO 2	DIA:		MES:		AÑO:	
CAPACITACION	MODULO 3	DIA:		MES:		AÑO:	
CAPACITACION	MODULO 4	DIA:		MES:		AÑO:	
CAPACITACION	MODULO 5	DIA:		MES:		AÑO:	

MODULO 1

1	TALLER INICIAL – CAPACITACION: BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA B.P.M
2	SOCIALIZACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO JARDINDES CHAMINADE
3	LEGISLACION GENERAL - ALIMENTOS SEGUROS – SALUD PUBLICA
4	ALIMENTO – INOCUIDAD – CLASES DE ALIMENTO - ALTO, MEDIO Y BAJO RIESGO
5	CONSERVACION - ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS - NEVERAS – CUARTOS FRIOS – CONGELADORES, GONDOLAS - CANASTILLAS
6	EL MANIPULADOR DE ALIMENTOS – CLASES DE MANIPULADOR - D
7	CLASES DE CONSERVACION - CONTROL DE TEMPERATURAS – DESCONGELACION- MANEJO DE TERMOMETRO

MODULO 2

8	ROTULADO – PEPS - TIPOS DE RECIPIENTES- RECIP. PLASTICOS- BANDEJAS – CANASTILLAS.- TRAZABILIDAD PRODUCTO.
9	CONTAMINACIONES - CLASES DE CONTAMINACION – F, Q.B.C
10	ETAS - CLASES DE BACTERIAS – INTOXICACION ENVENENAMIENTO ALERGIA
11	MICROORGANISMOS – VIRUS HONGOS PARASITOS MOHO BACTERIAS
12	BPM – LOCATIVO Y VEHICULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS
13	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO - 4 CARPETAS

MODULO 3

14	DOTACION MANIPULADOR. GUANTES - GORRO - COFIA - TAPABOCA
15	TRANSPORTE SEGÚN TIPO DE ALIMENTO. LICENCIA TRANSP. ALIMENTOS. REG SANITARIO / INVIMA DE PROVEEDORES – TIPO VEHICULO
16	REVISION DE EXIGENCIAS EN VISITA SANITARIA
17	CUMPLIMIENTO DE EXIGENCIAS.
18	REFUERZO EN FALLAS DE LA EMPRESA – LOCATIVAS - EQUIPOS - UTENSILIOS – BPM PERSONAL NUEVO

MODULO 4

19	DOCUMENTACION DE LA EMPRESA - CARPETA SANIDAD
20	REGISTROS SANITARIOS DE PROVEEDORES - INVIMA
21	REGISTROS DE LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA. CADA CUANTO DEBE HACERSE
22	REGISTRO DE FUMIGACION - CUANDO SE DEBE FUMIGAR
23	PLANILLAS DE CONTROL PLAN DE SANEAMIENTO
24	MANEJO TERMOMETRO ALIMENTO FRIO

MODULO 5

25	TRAZABILIDAD EN PRODUCTO TERMINADO
26	CONTROL MATERIAS PRIMAS - DEVOLUCIONES - RECIBO DE MATERIAS PRIMAS
27	DERECHOS DE LA EMPRESA CON INSPECTOR DE INVIMA - SANIDAD
28	CERTIFICACION DE 10 HORAS ANUALES DE CAPACITACION
29	EXAMENES DE LABORATORIO Y MEDICO. KOH UÑAS. FROTIS FARINGEO COPROLOGICO CERT MEDICO
30	VIDEO - EXAMEN FINAL - SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL	CAPACITACION CERTIFICADA TALLER INICIAL	HORAS CERTIFICADAS 10 HORAS ANUALES	FECHA DE INICIO 08 JUN 2024
CAPACITACION ASISTIDA PARA UN TOTAL DE 10 HORAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD 2674/2013		FECHA DE FINALIZACION:	

LG CALIDAD ALIMENTARIA
INGENIERA DE ALIMENTOS

FIRMA Y SELLO CAPACITADOR
Lucy Nathali Parra P.
(ing. ambiental).

Mailes Sarazos
FIRMA ESTUDIANTE

Lgcalidadalimentaria@hotmail.com 3232466608 3232466608

LG Calidad alimentaria

CALIFICACION 4

SOPORTE DE CAPACITACION MODULO 1	EVALUACION CAPACITACIÓN CONTINUA MANIPULACIÓN DE ALIMENTO

NOMBRES COMPLETOS Hailen Saraza Santo70 FECHA 08 JUN 2024

01. QUE NORMA RIGE LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS

- ○ decreto 2965 del 2008.
- ✕ resolucion 2674 del 2013.
- ○ ley 019 del 2012.
- ○ todas las anteriores

02. CADA CUANTO DEBO CAMBIAR MI UNIFORME

- ○ cada 8 dias
- ✕ todos los dias
- ○ cada 3 día
- ○ ninguna de las anteriores

03. FALSO O VERDADERO ¿ LA CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS PUEDE OCURRIR CON OBJETOS FISICOS COMO PIEDRAS, TROZOZ DE PLASTICO Y JOYAS, SUSTANCIAS QUIMICAS COMO PRODUCTOS DE LIMPIEZA AGENTES MICROBIOLOGICOS COMO VIRUS BACTERIAS Y HONGOS ?

- ○ Falso
- ✕ Verdadero

04. ¿QUIEN ES MANIPULADOR DE ALIMENTOS?

- ○ toda persona que por su actividad laboral tiene contacto directo con los alimentos durante su preparacion. Fabricacion, elaboracion, envasado y almacenamiento,
- ○ transportador, distribuidor , vendedor , suministrodor y servicio
- ○ un chef
- ○ un panadero
- ✕ todas las anteriores

LG CALIDAD ALIMENTARIA
INGENIERA DE ALIMENTOS

FIRMA Y SELLO CAPACITADOR

Hailen Saraza S

FIRMA ESTUDIANTE

Calidad alimentaria

Ing. Lucy Nathali Parra Perez
No. CC. 1057506298

CRONOGRAMA PARA CAPACITACION CONTINUA
MARLENY SARAZA SANTOYO
CC. 52099931
08 DE JUNIO DEL 2024

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

MODULO	TEMA	METODOLOGIA	DURACION	PROFECIONALES	FECHA	OBSERVACION
1	NORMATIVIDAD BPM. Buenas prácticas de manufactura. - PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	Taller inicial B.P.M. Clase magistral para socializar ETAS - Plan de saneamiento básico. VIDEO	2 HORAS	Lucy Nathali Parra P. (ing. Alimentos).	08 JUN 2024	#1 CAPACITACIÓN ASISTIDA CON UN TOTAL DE 2 HORAS
2	Clases de conservación. Frio - calor. Rotulado .almacenamiento TRAZABILIDAD. - A Materias primas. - Producto terminado. - taller inicial. - Contaminaciones - Física - joyas. - Química - venenos - Cruzada - crudo preparado - biológica. Bacterias, virus, hongos, parásitos etc.	Taller inicial B.P.M. Clase magistral para socializar norma vigente RES 2674/2013 RES 719 / 2015 - DEC 1500/2007 - VIDEO	2 HORAS	Lucy Nathali Parra P. (ing. Alimentos).	08 JUN 2024	#2 CAPACITACIÓN ASISTIDA CON UN TOTAL DE 2 HORAS
3	CONTAMINACIÓN BIOLOGICA . - Microorganismos patógenos. - Clases de bacterias. ETAS. - Enfermedades trasmitidas por los alimentos. - Listeria monositogenes. Salmonella - ecoli - leptospira -brusela- cisteicerco - etc.	Taller inicial B.P.M. Clase magistral para socializar ETAS - Plan de saneamiento básico. VIDEO	2 HORAS	Lucy Nathali Parra P. (ing. Alimentos).		#3 CAPACITACIÓN ASISTIDA CON UN TOTAL DE 2 HORAS

MODULO	TEMA	METODOLOGIA	DURACION	PROFECIONALES	FECHA	OBSERVACION
4	BPM. Buenas prácticas de manufactura. - PLAN DE SANEAMIENTO BASICO.	Taller inicial B.P.M. Clase magistral para socializar ETAS - Plan de saneamiento básico. VIDEO	2 HORAS	Lucy Nathali Parra P. (ing. Alimentos).		4 CAPACITACION ASISTIDA PARA RESOLUCIÓN 2674/2013 DECRETO 1500/2007
5	PROTOCOLOS - Aseo e higiene personal - dotación. Limpieza y desinfección locativa y equipos, utensilios. Mesas mesones etc. - Manejo de residuos sólidos y líquidos. - Reciclaje. - Control de plagas - prevención. Fumigación. - Agua potable - tanque de reserva de agua. - Planillas de control. - Taller final.	Taller inicial B.P.M. Clase magistral para socia izar ETAS - Plan de saneamiento básico. VIDEO	2 HORAS	Lucy Nathali Parra P. (ing. Alimentos).		5 CAPACITACION TOTAL DE 10 HORAS DE ACUERDO A LA RESOLUCION 2674/2013 DECRETO 1500/2007 SI ANEXA TALLER CON 10 SOPORTE

LG CALIDAD ALIMENTARIA

INGENIERA DE ALIMENTOS

FIRMA Y SELLO DEL CAPACITYADOR

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS SAS NIT 830 136 321 – 5
codigo prestador servicios No. 5100112762 – 01
licencia en salud ocupacional no. 10722 de 08/11/08
CALLE 27 SUR No 14 – 43 PBX 3517612
4071550 Bogota D.C. colombia
E-mail: servisaluddelolaya@gmail.com
www.servisaluddelolaya.com

¡Comprometidos con su salud!

Fecha de recepción de muestra: 06 /JUNIO / 2024

Nombres y Apellidos: MARLENY SARAZA SANTOYO
Documento: CC 52099931 sexo FEMENINO
Examen (es) solicitado CERTIFICACION MANIPULACION DE ALIMENTOS

RESULTADOS

El examinado/a certifica que No omitio ningun dacto relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que a toda informacion expresada en estedocumento es cierta Esta certificacion se realiza según reporte de examenes medicos realizados

Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos y bebidas

Persona apta para laborar no presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le permita vivir en comunidad.

Dra. Katherine Buitrago
Medicina General
Registro No. 52428780

Dra. KATHERINE LUISA BUITRAGO .
MEDICINA GENERAL RG. No.52428780

LABORATORIO CLINICO MEDICO

COLCAN

ANDRADE NARVAEZ

52099931

Nombre: MARLEY SARAZA SANTAYO
Identificación CC: 52099931
Sexo F
Medico MEDICOS VARIOS
No. Ordenamiento 99931

Fecha de recepción 06 - Junio - 2024 07:15 am
Fecha de impresión: 07 - Junio - 2024 08:30 am
Sede REFERENCIA

Fecha validación 07 - Junio - 2024 08:30 am Final

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia
KOH UÑAS	negativo	para hongos Y levaduras	
FROTIS DE GARGANTA	cocos Gram positivo	+++	
	Bacilos Gram negativo	+++	
	Reacciones leucocitarias	No se observa	
	Asociación fuso espiral de vincet	Negativa	
SEROLOGIA	Negativa		
COPROLOGICO	**color**: marron **consistencia**: blanda flora bacteriana normal celulosa: moderada levaduras moderadas **no se observan estructuras**		

Dra. Maria Luisa Gualdron Penaranda
BACTERIOLOGA
T.P.: 1090381943

LG Calidad alimentaria

0476

CERTIFICACION
RESOLUCION 2674/2013
ARTICULO (12,14)

El señor(a) MARLENY SARAZA SANTOYO
Identificación: CC. 52999931
FECHA DEL CURSO: Día 08 Mes 06 Año 2024
MANIPULACION DE ALIMENTOS
Intensidad 10 horas

certificación es personal e intransferible no es válido en Copia o con enmendaduras

INGENIERO ALIMENTOS
LUCY NATHALY PARRA P.
CC.1057586298

Firma y sello Autorizada
según resolución No. 2674 de 2013
CARRERA 1 D ESTE No. 48 x 52 SUR TEL. 3232466
Lgcalidadalimentarialuzgil@hotmail.com

Powered by CamScanner